

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

I. DENOMINACIÓN

Proyecto educativo - Laboratorio Arte Alameda

II. JUSTIFICACIÓN

El programa educativo de servicio social del Laboratorio Arte Alameda (LAA) atiende la necesidad de vincular lo aprendido en la formación universitaria con prácticas en las distintas áreas del LAA en un ambiente interdisciplinario que enfatiza la multiplicidad en la producción creativa contemporánea en los cruces entre arte, ciencia y tecnología.

En el caso de las licenciaturas en Arte y Comunicación Digitales y de Educación y Tecnologías Digitales, los alumnos prestadores del servicio social podrán involucrarse con las distintas etapas del proceso creativo, con las diferentes áreas del proyecto expositivo y de difusión.

III. OBJETIVO

Fortalecer la formación de alumnos de licenciatura mediante la colaboración en los proyectos artísticos, de difusión y expositivos que desarrolla el LAA

Objetivos específicos del proyecto

- Proponer un lugar de encuentro, reflexión y cocreación entre los prestadores de servicio social y los miembros de la comunidad involucrada con el LAA.
- Contribuir en la formación de públicos a partir del entrecruzamiento del arte, la ciencia y la tecnología.
- Promover el desarrollo de habilidades en la investigación, la producción y la documentación de proyectos creativos.

- Promover el trabajo en equipo en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios como una forma de aprendizaje.

IV. LUGAR DE REALIZACIÓN

Está previsto que los prestadores de servicio social realicen sus actividades en el LAA, ubicado en Dr. Mora No. 7, Centro Histórico, Cuauhtémoc, CdMx, C.P. 06050.

Sin embargo, debido a la situación de contingencia sanitaria por Covid 19 el servicio social puede desarrollarse vía remota coordinando actividades a través de correo electrónico y reuniones por *Zoom* mientras el semáforo epidemiológico no esté en verde.

V. DURACIÓN DEL PROYECTO

La duración prevista del proyecto es de tres años con posibilidad de renovarlo si los resultados son favorables para el LAA y para la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma.

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades que el prestador realizará son de tres tipos: atender los cursos de capacitación proporcionados por el LAA, colaborar y coordinar sus actividades con los departamentos del LAA, y documentar sus actividades en bitácora. A continuación, se especifican estas actividades.

1. Asistir a la totalidad de las capacitaciones del proyecto en el que participe.
2. Desarrollar una bitácora semanal detallando día, departamento y proyecto en el que se involucre. La bitácora contendrá un resumen de sus actividades diarias por semana.
3. Colaborar en el programa *Rotativa*, que consiste en la colaboración rotativa con diferentes departamentos del LAA, a partir de la cobertura del 50% de las horas de servicio social.

4. Dedicar al menos 3 horas en dos días fijos a la semana para coordinar actividades de colaboración con otros departamentos del LAA.

Las actividades en que el prestador inscriba su servicio social pueden ser de: apoyo en montaje y producción de exposiciones; registro de foto y video; creación de vídeos para redes sociales; apoyo en el área de mediación o visitas guiadas; apoyo en actividades paralelas; apoyo en difusión o diseño; apoyo en la investigación y archivo del Centro de Documentación Priamo Lozada

VII. LICENCIATURAS QUE COMPRENDE

Las licenciaturas que participarán en el proyecto son:

- Arte y Comunicación Digitales
- Educación y Tecnologías Digitales

VIII. NÚMERO DE PARTICIPANTES

Para la licenciatura en Arte y Comunicación Digitales se prevén al menos 4 prestadores(as) por año y para la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales, 2 prestadores(as) por año. En total se considera la participación de 18 durante la duración de los tres años del proyecto.

IX. RECURSOS NECESARIOS

El proyecto cuenta con los recursos y la infraestructura del LAA para su ejecución. El LAA proveerá al alumno de capacitación y orientación para el desarrollo del proyecto.

Para la modalidad remota es deseable que el alumno prestador cuente con equipo de cómputo para realizar sus actividades.

No se requiere infraestructura por parte de la UAM.

X. ASESOR O ASESORES RESPONSABLES

Asesora Laboratorio Arte Alameda:

- Lic. Marycarmen Bastida Reyes, Coordinadora del Departamento de servicios educativos y mediación del LAA.

Asesoras internas:

- Mtra. Ana Carolina Robles Salvador, Coordinadora de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digital.
- Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

XI. TIEMPO DE DEDICACIÓN

Se prevé un tiempo de dedicación por parte del alumno de alrededor de 4 horas diarias de lunes a viernes durante al menos 6 meses para acumular un total de 480 horas de servicio.

XII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto de servicio social considerará tres aspectos para su mantenimiento y/o renovación:

1. Que el proyecto cubra los objetivos señalados en el apartado 4 de este formato.
2. Que el programa reciba al menos dos alumnos por año
3. Que los reportes de los alumnos reflejen los beneficios cognitivos adquiridos

XIII. OBSERVACIONES

- Durante la prestación del servicio social, el alumno será beneficiario de descuentos (del 15% al 75%) para acceder a cursos y talleres que imparta el LAA, constancias de participación, carta de recomendación al concluir el servicio social si el departamento receptor considera que su participación fue sobresaliente, acceso a cursos de capacitación en el programa educativo del LAA.



División de
**Ciencias Sociales y
Humanidades**
UAM Lerma



- En caso de acumular 10 inasistencias, el alumno será dado de baja del programa educativo del LAA.
- Una vez concluido su servicio social, el alumno deberá solicitar su carta de término dentro de los primeros 40 días, de lo contrario será dado de baja y será considerado en el programa de voluntariado.